

Guayaquil, 03 Marzo del 2017

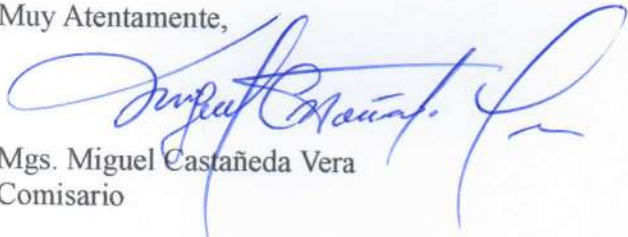
Biólogo
David Merchán Lucio
Gerente General
SEBANQUI, S. A.
Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2016.

- 1.- He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
- 2.- Con respecto al control interno de la Compañía, no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico
- 3.- He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observado que son las mismas.
- 4.- He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy Atentamente,



Mgs. Miguel Castañeda Vera
Comisario